



ACTA SESION ORDINARIA N° 04, CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 de mayo de 2017, siendo las 9:00 Hrs., se da inicio a la reunión Ordinaria N° 04, del Concejo Municipal de Curarrehue, presidida por el Sr. Alcalde, don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Beatriz Carinao, César Carrasco, Nayadeth Contreras, Humberto Martínez, Adrián Burdiles, Jorge Calfueque.

La Sra. Patricia Arismendi Scheel, Jefa de Gabinete, actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Asisten a la reunión, el Sr. Encargado de Deportes, Miguel Antimán, Director de Desarrollo Comunitario, Christian Cartes.

Tabla:

1. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal, para financiar traslado Clubes representantes de la comuna, al "Torneo Internacional de Fútbol", en Aluminé Argentina.

Encargado de Deportes, informa que en reunión efectuada ayer con la Asociación de Fútbol, se les informó que el costo del viaje para trasladar una delegación de 40 personas, arrendando un Minibus a don Mario Elgueta, era de 1 millón de pesos, y que para el traslado de 15 personas, el costo era de 400 mil pesos. Ellos decidieron esa alternativa y que la Delegación, del Club Super 50, viajaría en vehículos particulares, por lo cual se rebajo el costo para el Municipio en 400 mil pesos.

Explica que con ello, además, se dejó el monto de 100 mil pesos para reservarlos en el presupuesto, para en caso de que otra Organización Deportiva requiera el apoyo, poder colaborarles.

Presidente, señala que se está impulsando el trabajo de una Escuela Municipal Deportiva, a cargo del Profesor Carlos Poblete, quien cuenta con alrededor de 50 niños y niñas participando.

Encargado de Deportes, señala que la "Fundación Ganamos Todos", está realizando un Campeonato donde participan niños de nuestra comuna, al igual que de Pucón, Villarrica y Loncoche, y la Municipalidad apoya con traslados.

Agrega a lo señalado por el Sr. Alcalde, que la Escuela Deportiva Municipal, se está impulsando para integrar otros deportes, como el voleibol, y



basquetbol. Deportes más sencillos, en cuanto a su implementación, que requieren de balones, monitores y el espacio físico disponible.

Presidente, explica que honorarios del Monitor, no alcanzarán hasta diciembre. Por ello, se va a ver la posibilidad de que un docente, a través de extraescolar pueda completar horario. Don Carlos Poblete, ha estado trabajando muy bien con los niños, explicaba que en principio es difícil iniciar el sentido de responsabilidad, pero a medida que pasa el tiempo se va teniendo logros, y eso es lo importante de fomentar también el tema formativo y de disciplina. Lo cual es positivo desde el punto de vista valórico.

Señala como ejemplo al Club Curarrehue Runners, que camina solo como grupo. La idea es apoyar y fomentar el deporte en los niños.

En cuanto a otorgar este aporte para los Clubes que participarán en Argentina, y dejar algunos recursos para Esta Escuela Formativa, con lo que quede disponible, en el presupuesto de deportes, implicará que no haya un segundo llamado al Fondede, este año.

Explica por ello, que la modificación presupuestaria que se presenta se justifica con el aporte de 400 mil pesos, para traslado de 15 personas y el resto lo haga de manera particular, como ellos mismos lo acordaron, incluyendo al Alcalde y Concejales.

De esta manera se dejaría 100 mil pesos disponibles, por si más adelante, hay que brindar por otro apoyo a alguna Organización Deportiva. Quedando 700 mil pesos para la Escuela Formativa. Sacando del FONDEDE para ponerlo en el ítem de Deportes.

Concejal Burdiles, consulta respecto de la persona que le va a colaborar al Sr. Poblete, el joven Gonzalo Lagos, como se financia sus honorarios.

Encargado Deportes, indica que con recursos del IND, se le paga 3 horas semanales por todo el mes.

Director de Desarrollo Comunitario, Christian Cartes, manifiesta que el FONDEVE, tiene 5 millones, disponibles para aportar a las Organizaciones Deportivas, de eso en la revisión efectuada se solicita un total de \$3.286.000; por lo que igual se dejó un margen en ese fondo.

Concejala Contreras, manifiesta que el trabajo con una escuela de niños jóvenes y adolescentes, será siempre su prioridad. Lamentablemente se asocia



a la práctica del fútbol con consumo de alcohol, siendo importante el líder o persona a cargo para que ello no ocurra.

Encargado de Deportes, manifiesta que lo ideal es que don Gonzalo Lagos, trabaje en el Polideportivo, porque actualmente son 3 funcionarios, el Administrador, Encargado de la Sala de Musculación, y la persona a cargo de la mantención y aseo. Que cuando tienen vacaciones, se les complica organizar los turnos, pues cumplen horario de 8 de la mañana a las 9 o 12 de la noche, cuando hay arriendos. Habiendo además hartas actividades además que realizar.

Sr. Presidente, somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria informada por Memorándum N° 098.

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 127

DISMINUIR EGRESOS		
24 01 004	Org. Comunitarias (Prog. Sociales) FONDEDE	M\$ 1.200.-
	TOTAL	M\$ 1.200.-
AUMENTAR EGRESOS		
22.09	Arriendos (Programas Recreativos)	M\$ 500.-
21 04	Otros Gastos en Personal (Prog. Recreat.)	M\$ 700.-
	TOTAL	M\$ 1.200.-

Encargado de Deportes, manifiesta que la Asociación de Fútbol desea saber si los Concejales, van a asistir a participar de este Campeonato de Fútbol Internacional en Aluminé, al cual se encuentran invitados.

Concejal Martínez, estaría de acuerdo en que fuera el Concejal Cesar Carrasco, de la Comisión Deportes.

Concejal Burdiles, manifiesta que él iría, si es útil para transportar cuatro personas, en su vehículo, si no es necesario, no iría.



Sr. Presidente, somete acuerdo la asistencia de Concejal Burdiles y Carrasco.

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI

ACUERDO N° 128

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES CÉSAR CARRASCO Y ADRIÁN BURDILES, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, A ACOMPAÑAR A LA DELEGACIÓN DE CLUBES DE LA COMUNA, EN EL "TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL", QUE SE EFECTUARÁ EN ALUMINÉ ARGENTINA, EL SÁBADO 13 Y DOMINGO 14 DE MAYO DE 2017.

Concejala Carinao, señala que el Sr. Alcalde, podría también asistir y acompañar a la delegación de nuestra comuna.

Presidente, indica que tiene compromiso por actividad del Día de la Madre, organizada por la Municipalidad, el día sábado, pudiendo viajar el sábado por la tarde.

Se somete a votación la participación del Sr. Alcalde.

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI



ACUERDO N° 129

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DEL SR. ALCALDE, A ACOMPAÑAR A LA DELEGACIÓN DE CLUBES DE LA COMUNA, EN EL "TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL", QUE SE EFECTUARÁ EN ALUMINÉ ARGENTINA EL SÁBADO 13 Y DOMINGO 14 DE MAYO DE 2017.

Sr. Presidente, hace entrega a los señores Concejales del Memorándum N° 94 de fecha 4 de mayo, en el cual se plantea la necesidad de adquirir para constituir servidumbre de tránsito, terreno particular de acceso a la pasarela de Puente Basas Grande, la cual lleva construida desde el año 2004, y requiere reposición, siendo este requisito para postular a los fondos.

Se da lectura al detalle del terreno, el cual tiene una superficie total de 0.63 há. Que tiene un costo total de \$ 800.000; siendo sus propietarios doña Saturnina Cea Córdova y don Juan Carlos Llancapi Cea.

Concejala Contreras, consulta cuántas son las familias beneficiadas.

Presidente, señala que son 8 familias las que viven en el lugar. Mas la gente que visita el sector, también como atractivo turístico y el emprendimiento de Juan Carlos Llancapi.

Concejal Burdiles, consulta si la servidumbre de paso, quedará cerrada.

Presidente, manifiesta que se debe cerrar, hacia el camino público, lo cual tendrá otro costo. Autorizan 3 Mts., de ancho.

Concejala Carinao, coincide que es importante su reposición, ya que muchas personas la visitan. Y además, se ocupa como atractivo turístico.

Sr. Presidente solicita votación.

Concejala Carinao,	SI
Concejal Carrasco,	SI
Concejala Contreras,	SI
Concejal Martínez,	SI
Concejal Burdiles,	SI
Concejal Calfueque,	SI
Presidente,	SI



ACUERDO N° 130

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACION DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO, PARA EL PROYECTO DE "REPOSICION DE LA PASARELA DE PUENTE BASAS GRANDE", POR EL MONTO DE M\$ 800; LA SRA. SATURNINA CEA CORDOVA POR UNA SUPERFICIE DE 0,49 HAS. Y A DON JUAN CARLOS LLANCAPI CEA, POR UNA SUPERFICIE DE 0.14 HAS.

Siendo las 9.47 Hrs. no habiendo más temas que tratar finaliza la reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 128

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES CÉSAR CARRASCO Y ADRIÁN BURDILES, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, A ACOMPAÑAR A LA DELEGACIÓN DE CLUBES DE FÚTBOL DE LA COMUNA, EN EL TORNEO INTERNACIONAL", QUE SE EFECTUARÁ EN ALUMINÉ ARGENTINA EL SÁBADO 13 Y DOMINGO 14 DE MAYO DE 2017.

ACUERDO N° 129

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DEL SR. ALCALDE, A ACOMPAÑAR A LA DELEGACIÓN DE CLUBES DE FÚTBOL DE LA COMUNA, EN EL "TORNEO INTERNACIONAL DE FÚTBOL", QUE SE EFECTUARÁ EN ALUMINÉ ARGENTINA EL SÁBADO 13 Y DOMINGO 14 DE MAYO DE 2017.

ACUERDO N° 130

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CANCELACION DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO, PARA EL PROYECTO DE "REPOSICION DE LA PASARELA DE PUENTE BASAS GRANDE", POR EL MONTO DE M\$ 800; LA SRA. SATURNINA CEA CORDOVA POR UNA SUPERFICIE DE 0,49 HAS. Y A DON JUAN CARLOS LLANCAPI CEA, POR UNA SUPERFICIE DE 0.14 HAS.



Municipalidad de Curarrehue, IX – Región de la Araucanía
Secretaría Municipal